

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1<sup>1</sup>

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17**

**(Convocatoria 17/18)**

**Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501840
Denominación del Título	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2015/2016

**1. Información pública disponible (IPD): web**

La información se encuentra disponible en la página [Web del Título](#). Los procedimientos y evidencias pueden consultarse en el siguiente [enlace](#)

**P14. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Para realizar este procedimiento de información pública hemos utilizado la evidencia [E01-P14](#) (check list de la web del título). El análisis de la página [web del título](#) muestra que se cumplen todos los criterios sobre la actualización y correcta difusión de la información pública. El [autoinforme del curso 2015/2016](#) se encuentra también disponible en la web del máster. La DEVA emitió su último informe de seguimiento con fecha [27/07/2017](#) y en éste aparecen las siguientes recomendaciones de mejora:

RECOMENDACIONES DE MEJORA	
RECOMENDACIONES OBJETO DE ESPECIAL SEGUIMIENTO	
1. Incluir información sobre los servicios que garantizan la orientación académica y profesional del estudiante.	Atendida
2. Proponer acciones concretas con responsables concretos que permitan mejorar el nivel de participación del profesorado en el programa DOCENTIA, así como acciones específicas para favorecer el aumento el número de asignaturas vinculadas a PID y que mejoren la tutorización del alumnado. 3. Proponer acciones concretas con responsables concretos que permitan	Atendida

<sup>1</sup>Extensión Máxima 15 -20 páginas.

evaluar las propuestas específicas que ha considerado la universidad.	
<b>RECOMENDACIONES</b>	
1. Se recomienda que se incluya información resumida y concreta sobre las revisiones periódicas del título.	Atendida
2. Se recomienda incluir información sobre el perfil de los profesores de prácticas externas.	Atendida
3. Se recomienda incluir datos sobre los mecanismos de coordinación docentes, así como, de los procedimientos establecidos por la universidad para cubrir las bajas.	Atendida
4. Se recomienda incluir datos sobre los recursos humanos (personal de apoyo y PAS) destinados a la gestión del Máster.	Atendida
5. Poner en marcha los procedimientos que permitan recoger datos sobre los indicadores de calidad y su posterior análisis.	Atendida no resuelta
6. Se recomienda que en futuros autoinformes se realice una diferenciación clara entre las acciones que están en proceso de consecución o que han sido llevadas a cabo durante el proceso de elaboración del autoinforme.	Atendida
7. Se recomienda que la universidad ordene las acciones según el nivel de prioridad, ya que esto facilitaría la evaluación y la inclusión de datos sobre el estado de la propuesta (conseguida o en proceso).	Atendida
8. Se recomienda no incluir la información/recomendaciones que ya han sido analizadas en otros apartados del autoinforme. Si se incluyen, el documento debería especificar que se trata de propuestas en proceso de consecución, por ejemplo, los puntos débiles encontrados en el informe del 15/06/2015, las modificaciones que no sean informado al Consejo de Universidades (apartado VII).	Atendida
9. En relación con los procedimientos para el seguimiento, evaluación y mejora del título, se recomienda incluir indicadores de seguimiento en la propuesta de concienciación de los estudiantes, así como aclarar el punto débil: no disponer de un día periódicamente para establecer vías de intercambio y reflexión entre alumnos y profesores.	Atendida
10. Se recomienda reformular las acciones: aumentar el número de profesores que se presentan al programa docencia, implicar asignaturas en proyectos de innovación docente y mejorar la tutorización de los TFM. La propuesta es demasiado general, lo que dificulta la resolución de ese punto débil. TFM.	Atendida
11. Se recomienda que la universidad proponga responsables de la acción diferentes en el caso de las acciones dirigidas a concienciar al PAS sobre la importancia de participar en los órganos de gobierno y que propongan una metodología más práctica a los docentes. Se entiende que se trata de acciones que deben ser responsabilidad de la CGIC o de la coordinación del Máster.	Atendida

Los procedimientos y evidencias relativos al sistema de calidad son los P01 (procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad) Y P02 (procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título), todas las evidencias se encuentran

disponibles en la web del máster ([E01-P01](#), [E02-P01](#), [E03-P01](#), [E04-P01](#), [E01-P02](#), [E02-P02](#), [E03-P02](#), [E04-P02](#), [E05-P02](#), [E06-P02](#) E6-P2bis).

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”. La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación(ANECA), recibiendo la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva consta de un [manual del sistema de garantía interna de calidad](#) de la facultad y de una [política de objetivos](#) de calidad del centro. . Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título. El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la web del título.

Se ha producido una modificación en la CGCT. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando un profesor/a cada uno de estos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor con el mismo). También se han incorporado alumnado y PAS, siguiendo recomendaciones de la DEVA a otros títulos que se sometieron anteriormente a la renovación de la acreditación e intentando mejorar debilidades del autoinforme previo. La [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) está formada por:

- Presidenta: D<sup>ª</sup>. Isabel Mendoza Sierra (Decana)
- Secretaria: D<sup>ª</sup>. Estefanía Castillo Viera (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)
- Vocal: D. Félix Arbinaga Ibarzabal (Secretario de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte)
- Vocal: D. Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de Prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte)
- Vocal: D. Fernando David Rubio Alcalá (Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo)
- Vocal: D<sup>ª</sup>. Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Estudiantes y Prácticas de Psicología y Educación Social)
- Vocal: D<sup>ª</sup>. Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)
- Vocal: D. Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Infraestructuras y Posgrado)
- Representante de la CGCT de Grado en Psicología: D. Enrique Moraleda Barreno

- Representante de la CGCT de Grado en Educación Infantil: D. Mohamed Samir Assaleh
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Primaria: (Vacante)
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Social: Iván Rodríguez
- Representante de la CGCT de Grado en CC A. F.y D: D. Bartolomé Almagro Torres
- Representante PAS: D<sup>a</sup>. Carmen Gómez Pérez
- Representante del alumnado: Sara Serrat Reyes

En cuanto a la [Comisión de Garantía de Calidad del Título](#), está compuesta por:

- Enrique Moraleda Barreno Profesor
- Pedro Juan Pérez Moreno Profesor
- José Andrés Lorca Marín Profesor
- Fermín Fernández Calderón Profesor
- Oscar Lozano Rojas Profesor
- Ángel Hernando Gómez Profesor
- Alicia Muñoz Silva Profesor
- Ramón Jesús Mendoza Berjano Profesor
- Isabel Mendoza Sierra Profesor
- Susana Menéndez Álvarez- Dardet Profesor
- Carmen Santín Vilariño Profesor
- Esperanza Torrico Linares Profesor
- Montserrat Andrés Villas Profesor
- Jaime Gordo Sánchez Profesor
- Miriam Ceciliano Gil Alumna
- Gabriela Consuegra González Alumna
- Silverio Victoria Álvez Empleadores
- Isabel Roncel Martínez PAS

Resulta difícil mantener una comisión estable debido a la carga burocrática que supone, de modo que se ha decidido que todo el profesorado a tiempo completo que imparta docencia en el máster pertenecerá automáticamente a la comisión.

Durante este curso se ha realizado un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2016/17, así como los documentos normativos relativos a la renovación de la acreditación. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, además del contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad. El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de

Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los La CGC del Título ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, sobre los siguientes temas que afectan directa o indirectamente al título:

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado
- Resultados académicos
- Elaboración del plan de acciones de mejora y seguimiento
- Elaboración del autoinforme de seguimiento.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas comisiones se reúnen es la fijada en el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto.

### **Fortalezas y logros**

- La información pública está disponible y es fácilmente accesible en la página web de la titulación.
- El sistema de garantía de calidad del título funciona correctamente y dispone de la normativa adecuada para ello.
- Existen buzones y puntos de recogida de las Sugerencias y Quejas en puntos referentes en la Facultad.
- Han existido acciones de divulgación del procedimiento

### **Debilidades**

- No ha sido posible mantener una CGCT estable durante todo el curso.

### 3. Proceso de implantación

Respecto al procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título se trata del procedimiento P03 para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del Título ([E01-P03](#), [E02-P03](#), [E03-P03](#), [E04-P03](#), [E05-P03](#)) y procedimiento P06 de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título ([E01-P06](#), [E02-P06](#), [E03-P06](#), [E04-P06](#), [E05-P06](#))

Las prácticas externas han transcurrido sin incidencias. Al implantarse el título durante el curso anterior (2015/2016), éste ha sido el curso en el que se han realizado por primera vez las prácticas de segundo (prácticas externas 2). Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la [página Web](#).

Las prácticas externas se están realizando de manera adecuada y acorde con los objetivos y competencias del programa formativo. Los derechos y obligaciones de los tutores de la Universidad se regulan en función del Reglamento de prácticas externas académicas de la Universidad de Huelva en sus artículos 27 y 28. Las tutorías del Prácticum se contabilizan, a todos los efectos, como carga docente. Aunque durante el curso 2015/16 la tutorización se repartió entre todos los profesores del master pertenecientes a diversas áreas, se consideró que sería más eficiente que una sola persona coordinase todas las prácticas, por ese motivo, en el curso 2016-17 ha sido un solo profesor del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos el encargado de llevar todas las tutorizaciones.

En cuanto a la oferta de plazas contamos con un número mayor de plazas conveniadas que de alumnos, por lo que cubrimos con creces las necesidades del título. Mantenemos un contacto permanente con los centros lo que facilita la coordinación e implicación de los mismos en las Prácticas. En este contexto venimos realizando unas jornadas de presentación de las Prácticas para los alumnos de nuevo ingreso donde participan los tutores externos de los centros conveniados. Este contacto se ve facilitado también por la participación de personal de los centros en clases teóricas del Master, lo que favorece la conexión entre la formación teórica y práctica. Tenemos convenios con algunos centros que están en diferentes provincias de Andalucía aparte de Huelva, como Sevilla, o Cádiz, lo cual facilita el desarrollo de las Prácticas a los alumnos que no son de Huelva. Por otra parte, aunque se ha hecho un esfuerzo y se ha ampliado el número de centros conveniados, sería deseable contar con una mayor variedad en lo referente al tipo de

centro de Prácticas. Desde el master se ha hecho y se sigue haciendo un esfuerzo en esta dirección. La dificultad se deriva fundamentalmente de la escasez de Centros disponibles en nuestro marco geográfico. En cuanto a la valoración de las prácticas, nos encontramos con el problema de que no disponemos de muchos datos pues son escasos los cuestionarios contestados por los tutores externos y el alumnado. La tutorización de las prácticas externas es realizada por profesionales de la psicología que están acreditados como psicólogos/as sanitarios o clínicos que trabajan en los centros sanitarios o clínicos donde se realizan las prácticas.

### **Fortalezas y logros.**

- La tipología de las empresas/instituciones en las que se realizan las prácticas se adecúan al /los perfil/es profesionales de la titulación.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centros.
- Los objetivos de las prácticas son adecuados y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo como prueba la valoración positiva de las encuestas de satisfacción.
- Contamos con un número mayor de plazas conveniadas que de alumnos.
- Mantenemos un contacto permanente con los centros lo que facilita la coordinación e implicación de los mismos en las Prácticas.
- Tenemos convenios con algunos centros que están en diferentes provincias de Andalucía aparte de Huelva, como Sevilla, o Cádiz, esto facilita el desarrollo de las Prácticas a los alumnos que no son de Huelva.

### **Debilidades.**

- Sería deseable contar con una mayor variedad en lo referente al tipo de centro de Prácticas.
- Se nos plantea el problema, a la hora de valorar los resultados, de que no disponemos de muchos datos pues son escasos los cuestionarios contestados.

Las evidencias del procedimiento P09 ([E05-P09](#)) son las que se refieren al procedimiento de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

No se han registrado quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones durante el curso 2016/2017. El Buzón de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones es atendido por el Secretario de la Facultad. El sistema emite una respuesta de manera automática y el Secretario responde personalmente a todas las Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones, recibidas. Posteriormente, el Secretario deriva la demanda a la persona o Servicio que pueda corresponder y disponga de competencias para ello. Teniendo en cuenta que durante este curso se han presentado 85 quejas-sugerencias al buzón de la facultad, consideramos que es un punto a favor del MUPG que el máster no haya recibido ninguna de ellas. Además se ha adaptado el cuestionario para que pueda recoger tanto Quejas y Reclamaciones como Sugerencias y Felicitaciones. En el buzón de la facultad se ha recibido una felicitación que no corresponde al MUPGS. La ausencia de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones, nos lleva a plantearnos la posibilidad de que la existencia del buzón y la posibilidad de utilizarlo, no sea suficientemente conocido entre el alumnado del MUPGS.

Por otra parte, cabe reseñar que la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte tiene habilitado un [gestor documental](#) a disposición de los evaluadores de la DEVA

Las evidencias del procedimiento P12 son las relativas al análisis de la satisfacción de los grupos de interés ([E01-P12](#), [E02-P12](#), [E03-P12](#)).

Empleando las encuestas de satisfacción con el Título, podemos determinar que en general los colectivos suelen hacer una valoración del Título en términos generales positivos. Mientras que las valoraciones sobre aspectos concretos presentan valoraciones dispares, con ítems mejor y peor valorados. En general, las evidencias muestran una aceptable satisfacción global por parte del alumnado (2.9 sobre 5); alta entre el PAS (3.8 sobre 5) y algo superior entre el profesorado (4 sobre 5). No existen datos sobre el grado de satisfacción de los agentes externos con el título. Los niveles de satisfacción con el título son superiores a los recogidos a nivel global. Respecto a la satisfacción con el título, las mayores puntuaciones las ofrecen el PAS y PDI, con medias aceptables del alumnado.

Los aspectos mejor valorados por el alumnado son aquellos referidos al tamaño de los grupos, las ofertas de programas de movilidad, la oferta de prácticas, equipamiento de las aulas, infraestructuras e instalaciones; la biblioteca y bases de datos y los resultados



alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias. Los aspectos que han recibido una puntuación menor son los referentes a distribución temporal del título, los sistemas de acogida, la variedad y adecuación de la metodología docente y el cumplimiento de las expectativas. La puntuación total es de 2,9. Cabe destacar que el reducido número de encuestas respondidas (6 encuestas, 26% del total), lo que no permite sacar conclusiones fiables sobre los datos.

En lo que respecta al PAS, se han obtenido 15 cuestionarios (se desconoce la tasa de respuestas al no conocer el tamaño de la muestra, la puntuación global ha sido alta, de 3.8 sobre 5)). Los aspectos mejor valorados por el PAS son los referidos a los trámites de matriculación, del expediente y el título, la organización del trabajo, la gestión de aulas, la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente y el contacto con el resto de compañeros del PAS. Los que han recibido menor puntuación son los referidos a su grado de participación en los órganos de Gobierno del Centro y Órganos específicos del Título.

En lo que respecta al profesorado, del cual se han obtenido 10 cuestionarios de un total de 16 (tasa de respuesta de 62.5% y una valoración global de 4 puntos sobre 5), los aspectos mejor valorados por el profesorado son los referidos al tamaño de los grupos, la orientación y tutoría en los TFM, el sistema de evaluación de los TFM, la información sobre el título, la gestión del equipo directivos, los resultados alcanzados en cuanto a objetivos, es sistema de quejas y reclamaciones, el cumplimiento de expectativas con respecto al título, el trabajo del alumnado y los equipos docentes y la calidad del título y variedad y adecuación de la metodología docente, entre otros. El aspecto que ha obtenido menor puntuación por parte del profesorado es el de la adecuación de horarios y turnos.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título es de 3.2, del profesorado 3.8 y del PAS 3.9

Cabe destacar la escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título. Es probable que esto ocurra debido a que se realizan durante el segundo semestre, mientras que el alumnado finaliza sus estudios en el primer semestre del segundo curso. Esto puede provocar que quienes hayan terminado el máster se desconecten y no tengan interés en responder. Además, el alumnado manifiesta verbalmente a lo largo del curso que se les realizan demasiadas encuestas y que acaban aburriéndose y no respondiendo.

Por otra parte, la Unidad para la Calidad de la UHU no ha aportado los datos sobre los agentes externos.

Por otro lado, se encuentra una gran diferencia entre la satisfacción del alumnado y la del profesorado y PAS.

No existen quejas-reclamaciones por parte del alumnado.

Por otra parte, la Facultad cuenta con un [Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado](#) que garantiza la orientación académica y profesional del estudiante.

### **Fortalezas y logros**

- Adecuada participación de profesorado y PAS en las encuestas.
- El profesorado y el PAS se encuentran satisfechos con el título.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Se ha incluido información exhaustiva sobre las infraestructuras utilizadas en la implantación y desarrollo del título. A pesar de la idoneidad de las infraestructuras y recursos la universidad incluye en las acciones de mejora constante como las centradas en la dotación de recursos para los laboratorios.
- La Facultad tiene ya alguna experiencia en el desarrollo y aplicación de Programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro.
- Se ha aumentado la cantidad y calidad de los canales de información.
- Se han incrementado los recursos materiales y humanos necesarios disponibles para el proceso de información pública.
- La Facultad cuenta con un [Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado](#).
- El cumplimiento de los estudiantes con su responsabilidad en las prácticas, así como de su actitud, sus habilidades y sus competencias profesionales.
- La calidad del título es muy valorada por el profesorado. Por parte del PAS, la mayor satisfacción se presenta en la organización del trabajo, la gestión de las aulas, la disponibilidad de la información en la web, el contacto con los compañeros PAS y el equipamiento de las instalaciones.
- No existen quejas ni reclamaciones.

### **Debilidades**

- Participación reducida del alumnado en las encuestas.
- Falta de información sobre la opinión del personal externo.
- Se reciben demandas de información sobre diferentes aspectos del Master que el centro en ocasiones no sabe a quién derivar.
- La ausencia de “Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones” podría indicar que el alumnado no conoce los cauces pertinentes para realizarlas.

#### 4. Profesorado

El procedimiento P10 es el relativo a como el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico ([E01-P10](#), [E02-P10](#), [E03-P10](#), [E04-P10](#), [E05-P10](#), [E06-P10](#))

El número total de profesores que impartieron docencia fue de diecisiete; los cuales están repartidos de forma desigual entre distintas categorías. El mayor número de ellos corresponde a la categoría de profesor titular (7). La siguiente categoría docente presente en número es la de profesor asociado (3). Se trata de una figura acorde a la naturaleza con la que se creó (art. 53 de la ley Orgánica de Universidades) según la cual la contratación de profesorado asociado se ajustará a las siguientes reglas, entre otras: a) El contrato se podrá celebrar con especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y b) La finalidad del contrato será la de desarrollar tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad. En algunos casos, se trata de profesorado con expectativas de hacer carrera académica y que, no pudiendo acceder a otras figuras contractuales, optan por ésta vía para permanecer en la Universidad, con lo cual ven limitadas en algunas ocasiones sus aspiraciones para hacer carrera docente. Por otro lado, están las figuras con dedicación completa a la docencia del título entre los que se encuentran: contratado doctor (5) y ayudante doctor (1) y catedrático de universidad (1).

La web del máster cuenta con la totalidad de currículos de los profesores en formato ORCID. No se cuenta por el momento con el porcentaje de profesores que participan en acciones formativas. Por otra parte, se cuenta actualmente con un proyecto de innovación docente en el que participa una asignatura. Otro indicador relevante es que la satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el máster cuenta con una valoración promedio de 4.29 sobre 5.0, habiendo recibido el 100% de profesores la calificación de “favorable” en su evaluación docente. El promedio de valoración de la calidad docente por parte del alumnado es de 4.29, siendo superior tanto al del centro (de 4.18), como al de la universidad (de 4.04). Estos [resultados](#) provienen de 331 cuestionarios (procedentes de las respuestas de los 25 alumnos/as a las encuestas de cada asignatura). En cuanto a la satisfacción con el título, el resultado es de 3 sobre 5, aunque proviene de un total de seis alumnos. Asimismo, no contamos con el promedio aportado por el profesorado. Durante el curso 2013/14 el Vicerrectorado de Calidad y Formación aprobó el Reglamento sobre

Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva, en sesión de Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013, que entre otras, señala como líneas prioritarias: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, la comunicación, los procesos de evaluación, las estrategias innovadoras y la atención a la diversidad del alumnado. Durante el curso 2015/2016 solo un 6,82% de los profesores participaron en actividades formativas relacionadas con la docencia. Durante el curso se ha informado al profesorado de que el anterior informe de la DEVA sugería que se presentasen al programa DOCENTIA y solicitasen Proyectos de Innovación Docente. Esto se ha realizado mediante reuniones presenciales, cadenas de emails y también haciéndoles llegar los informes de la DEVA. No obstante, sólo un profesor del máster ha solicitado la evaluación con el programa DOCENTIA, obteniendo una calificación de “Favorable” y ninguno ha presentado PID. Los motivos que alegan para ello es que no necesitarán el DOCENTIA hasta que se presenten a la acreditación de alguna figura docente y que en estos momentos no encuentran motivos docentes para solicitar un PID.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de máster en el curso 2016/2017 quedan recogidos en la Normativa en los artículos 8 y 9 del reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva (aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016). Toda la información relativa al TFM se encuentra disponible en la [web de la Facultad](#).

En lo que respecta a la coordinación docente, se ha establecido de la siguiente manera:

- Coordinador/a de asignatura. En el caso de asignaturas del Máster impartidas por distinto profesorado, deberán contar con un/a profesor/a responsable que actuará como Coordinador/a de asignatura. Esta figura se mantendrá en contacto con el resto de docentes mediante reuniones periódicas, correos electrónicos y conversaciones telefónicas.
- Coordinación de Titulación. La comisión académica y principalmente el director del máster se encargan de la coordinación entre distintos módulos y entre el profesorado. Para ello se realizan reuniones de la comisión académica y existe una lista de correo

con todo el profesorado de la titulación mediante la que se comparte información y se discuten los temas relevantes.

#### **Fortalezas y logros.**

- La docencia se realiza según lo establecido en la memoria del título
- Se obtiene una buena valoración de la calidad de la docencia por parte del alumnado
- El profesorado tiene una buena valoración de su calidad docente

#### **Debilidades.**

- No se cuenta con información por parte de la unidad para la calidad sobre acciones formativas realizadas por el profesorado
- Hay una escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción
- Solo un profesor se ha presentado al programa DOCENTIA y ninguno ha presentado PID.

### **5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

La información sobre el procedimiento P11 para la gestión de los recursos materiales y servicios se encuentra disponible en la web del título ([E01-P11](#), [E02-P11](#), [E03-P11](#)).

El Máster comparte Infraestructuras y Servicios con el resto de títulos que se imparten en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Concretamente, comparte estos recursos con otros 9 títulos oficiales de máster y 5 grados. Así, el alumnado del Máster cuenta con una gran variedad de infraestructuras y servicios a su disposición, entre ellos: servicio de copistería, Centro de Recursos Multimedia, salón de actos, sala de grados, laboratorios docentes, pabellón de deportes, biblioteca, etc.

Desde la implantación del máster se han producido notables mejoras en las infraestructuras y recursos al servicio del máster. En el curso 2016/2017 es destacable la mejora realizada en la web del máster, la cual ha sido rediseñada en su totalidad. El nuevo diseño se ha realizado de acuerdo a los criterios valorados por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Así, la nueva web permite una navegación más ágil e intuitiva, con fácil acceso a la información de interés para sus usuarios (profesorado, alumnado del máster, alumnado interesado en cursar el máster...).

Otra cuestión destacable a tener en cuenta sobre la nueva Web es que su diseño es común al de la Web de la Facultad y de los restantes títulos (un total de 14) que se imparten desde ésta. Esto favorece la imagen corporativa y agiliza la navegación entre diferentes títulos. Cabe destacar también en el presente curso la renovación del proyector del aula donde se imparten las clases del máster.

### Fortalezas y logros

- Reestructuración de la web del Máster.
- Buena valoración, tanto del profesorado como del alumnado, de la Biblioteca y sus recursos.

### Debilidades

- Durante el curso 2016/2017 se han producido algunos solapamientos en los horarios y aulas asignadas para las clases del máster y las clases de diferentes grados de la Facultad. Ello ha obligado a buscar, de manera improvisada, otras aulas disponibles.
- Incrementar el uso del campus virtual en las actividades de las distintas asignaturas. Si bien el porcentaje es superior al detectado para el total de la Universidad de Huelva (68.42% y 60.28% respectivamente), se encuentra aún por debajo del detectado para el Centro (76.74%).

## 6. Indicadores y resultados.

El procedimiento P13 trata sobre la planificación, desarrollo y medición de los resultados de enseñanza.

[E01-P13](#), [E02-P13](#), [E03-P13](#), [E04-P13](#), [E05-P13](#), [E06-P13](#), [E07-P13](#), [E08-P13](#), [E09-P13](#))

Los resultados de satisfacción respecto a la docencia que resultan de las encuestas resultan bastante elevadas reflejando que los grupos de interés consideran un adecuado desarrollo de la enseñanza. Al analizar las diferentes variables estudiadas, comprobamos que casi todas las tasas arrojan resultados superiores al resto de la Universidad (éxito, rendimiento, presentados, graduación...) siendo por el contrario inferior la tasa de abandono. Por otra parte, las evidencias estudiadas también indican que la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje responde a los objetivos de la titulación. Esta metodología utilizada

en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo y la evaluación de las competencias e introduciendo innovaciones. Además, la metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista. En otro orden de cosas, la coordinación mantenida entre los profesores ha sido adecuada desarrollándose los acuerdos establecidos. Los métodos de evaluación que se han analizado se adecúan a los objetivos del programa formativo u existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. Respecto a estos últimos, el proceso evaluativo ha cumplido lo establecido en las guías docentes

**Fortalezas y logros**

- Altos niveles de rendimiento y baja tasa de abandono.
- Notable satisfacción con el título.

**Debilidades**

- No se encuentra disponible la información sobre el autoinforme del profesorado ni tampoco la información sobre el centro



## 7. Plan de mejora del título.

En el procedimiento P02 se trata el [plan de mejora del título](#).

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
No ha sido posible mantener una CGCT estable durante todo el curso.	Concienciar al profesorado de la necesidad de pertenecer a la CGCT	Conseguir una CGCT estable	Alta
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Enrique Moraleda Barreno. Director del Máster	Componentes de la CGCT	2018-2019	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Aunque se ha hecho un esfuerzo, se sigue manteniendo en relación a los centros conveniados, poca variabilidad en el perfil de los mismos. Sería conveniente tener mayor variabilidad para que alumnos con objetivos diversos pudieran elegir	Seguir realizando una labor de búsqueda de centros.	Disponer de centros con diferentes perfiles para adecuarse a los intereses del alumnado	Media
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Jaime Gordo Sánchez. Coordinador de prácticas	Lista de centros conveniados	Curso 2019-2020	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
No se cuenta con información por parte de la unidad para la calidad sobre acciones formativas realizadas por el profesorado	Solicitar la información pertinente a la Unidad para la Calidad	Mejorar el proceso de evaluación de calidad	Media
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Unidad para la Calidad	Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI	2018/2019	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción	Aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción	Mejorar el proceso de evaluación de calidad	Alta
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Enrique Moraleda Barreno. Director del Máster	Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI	2018/2019	

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Solo un profesor se ha presentado al programa DOCENTIA y ninguno ha presentado PID.	Informar al profesorado de la insistencia de la DEVA en la necesidad de que se presenten al DOCENTIA y pidan PID	Que al menos dos personas se presenten al DOCENTIA y se soliciten al menos dos PID	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Enrique Moraleda Barreno. Director del Máster	Nº de personas que se presentan al DOCENTIA y de solicitudes de PID	Curso 2019-2020	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No se reciben quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones (puede ser debido a que el alumnado no conozca esa posibilidad o que considere que no servirá para nada).	Se decide Informar al alumnado que tiene esa opción. Al presentar el MPGS en la sesión inaugural y en la presentación por parte de cada profesor, al iniciar las distintas asignaturas, se comentará la existencia del buzón de Quejas, Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones y su utilidad. Además se seguirán dedicando dos minutos en clase cuando surja una queja o felicitación para explicar que tienen la opción de realizarla formalmente y que será tenida en cuenta.	Fomentar el uso de los sistemas oficiales	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Enrique Moraleda Barreno. Director del Máster	Número de quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones	2017-2019	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
No se encuentra disponible la información sobre el autoinforme del profesorado ni tampoco la información sobre el centro	Proporcionar la información sobre el autoinforme del profesorado y la información sobre el centro	Disponer de la información sobre el autoinforme y el centro	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Unidad para la calidad		Curso 2018/2019	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Se reciben demandas de información sobre	Incrementar la información disponible en la web (tanto del	Disminuir la demanda de	Media

diferentes aspectos del Master que el centro en ocasiones no sabe a quién derivar	master como del centro)	información presencial en los diferentes servicios del centro	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Facultad de Educación, Psicología y Deporte; Servicio de Posgrado;	Número de visitas a la web y descenso de la visita y consulta presencial en los diferentes servicios	2019-20	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Solapamientos en los horarios y aulas asignadas para las clases del máster con otras clases	Coordinar la asignación de aulas con el Servicios de Infraestructuras de la Universidad y el Vicedecanato de Infraestructuras de la Facultad.	Disponer de un aula destinada exclusivamente al uso del Máster (en el horario en que éste se imparte)	Alta
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Servicio de Infraestructuras de la Universidad y Fermín Fernández Calderón, Vicedecano de Infraestructuras de la Facultad.	Información del profesorado que imparte el máster acerca de incidencias en el aula asignada.	2017/2018	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Prioridad</b>
Incrementar el uso del campus virtual en las actividades de las distintas asignaturas	Motivar al profesorado del máster a usar el campus virtual en las actividades relacionadas con sus asignaturas.	Incrementar en un 10% el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual.	Media
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	
Enrique Moraleda Barreno. Director del Máster	Indicador 44 de la evidencia 02 del procedimiento 11	2017/2018	

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

No procede. No se ha solicitado ninguna modificación durante el curso 2016/17.